

ACTA N° 1176

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1176** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y diez minutos del miércoles **28 de agosto de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; MSC; María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero, por asuntos personales y de salud.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos; el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobación del Acta N°1175 del 21 de agosto de 2019, con la incorporación de los comentarios realizados a la misma.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Con base en el artículo 30 inciso o) de la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204 y las recomendaciones de aprobación de:

- **El Comité de Cumplimiento, mediante el oficio CC-003-2019 con fecha del 11 de julio de 2019 y mediante el acuerdo 2° de la sesión número 73 del 10 de julio de 2019.**

La Junta Directiva da por conocido del primer informe semestral de la Oficialía de Cumplimiento correspondiente al período de enero a junio de 2019.

Acuerdo en firme.

Acuerdo 3°

Se instruye al Área de Riesgos a remitir nuevamente el documento 8173 Metodología de Cuantificación de Riesgos para Fideicomisos al Comité de Inversiones, para que este comité realice la respuesta formal con las observaciones y comentarios a dicha propuesta.

✓ **Acuerdo en firme.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas.

Firma:
Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario